



JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD

Medellín, primero (01) de agosto de dos mil veintidós (2022).

TRASLADO SECRETARIAL
(Artículos 110 y 318 del C. G. P.)

RADICADO/PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DÍA EN SECRETARÍA	INICIA	VENCE	DIAS/CLASE DE RECURSO
VERBAL CECMR. 050013110012-2020- 00382-00	JORGE ELIAS SEPULVEDA	GLORIA MARIA MARTINEZ GONZALEZ	01 DE AGOSTO DE 2022	02 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 8:00 A.M.	04 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 5:00 P.M.	3/ REPOSICIÓN


PAULA ANDREA SÁNCHEZ GÓMEZ
Secretaria